

G.R.031318

VIG.02012018

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 313/18</U></H>

<H>VISTO </H>que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 312/18, se dispuso la adjudicación a la firma ENTEC ELECTRIC & ELECTRONIC CO. LTD. de la Licitación Abreviada N° Y51433, cuyo objeto es el suministro de reconectores trifásicos de MT, solicitada por el área , por un monto total de U\$S 918.455,80 equivalentes a \$ 26:023.243,30;---

<H>RESULTANDO</H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> que los Rubros 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

          <H> II) </H>que se trata de equipos para satisfacer la demanda de DIS y cuya adquisición ha sido oportunamente prevista en el Plan de Compras 2018;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</H>

-,,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.

UT502375 17.07.2018. MARIA SILVIA EMALDI